

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMISARIATOS VELEZ BONILLA  
SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL DIA VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE

Siendo las diez horas del día miércoles veinte y ocho de marzo del año dos mil doce, se reúnen en el local de las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. 113 entre las Calles 103 y 104 de la parroquia urbana Tarquí, en la ciudad de Manta, los siguientes señores: Jassenia Vélez Bonilla, Leonardo Vélez Bonilla y Ángel Vélez Menéndez, quienes conforman el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, los mismos que se auto convocan y deciden instalarse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, con el fin de conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2011; 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la empresa por el año 2011; 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio fiscal del año 2011. Actúa como presidente el titular del cargo y como secretario el Gerente General.

Toma la palabra el Ing. Ángel Vélez, constata el quorum existente y da por iniciada la junta, y al mismo tiempo expone el motivo de la misma; acto seguido ordena que por secretaria se proceda con el orden del día: 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente, se procede a dar lectura al Informe del Gerente en el cual resalta el momento que vive la empresa y las metas a fijarse en el próximo ejercicio económico con el fin de mejorar y salir del mal momento, toma la palabra la señora Jessenia Vélez y mociona que ella esta consiente del momento por el cual ha atravesado la empresa y que se debe aprobar el informe presentado por el Gerente General, después de varias deliberaciones, la Junta aprueba el informe del Gerente General; se procede con el punto 2.- Conocer y aprobar el Informe del comisario de la empresa, el mismo que es leído por secretaria el cual es aprobado sin ninguna objeción por encontrarse enmarcado en las disposiciones emitidas por el Organismo regulador, el señor Leonardo Vélez aprovecha para mocionar que se debe reelegir al comisario de la empresa, por haber realizado un trabajo acorde con lo indicado por la superintendencia de compañías, moción que es apoyada y resuelta, por lo tanto se aprueba el informe del comisario y se lo reelige para el periodo siguiente; 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año fiscal 2011: toma la palabra el Gerente General y al mismo tiempo entrega un ejemplar del estado de resultados y el balance general el cual es revisado en todas sus partes el cual no reviste más que la realidad de la empresa, y se mociona por parte del Ing. Vélez se apruebe porque los resultados en el expuesto son de conocimiento general por los accionistas. Después de varias deliberaciones la Junta General Ordinaria de Accionistas RESUELVE: APROBAR TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DISCUTIDOS EN LA PRESENTE JUNTA. No teniendo nada más que tratar y siendo las trece horas del día antes descrito, el presidente da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas, que para constancia de todo lo expuesto firman en unidad de actos.

Ing. Ángel Vélez Menéndez  
PRESIDENTE ACCIONISTA

Leonardo Vélez Bonilla  
GERENTE ACCIONISTA

Jessenia Vélez Bonilla  
ACCIONISTA